Milagro, 11 de Septiembre de 2015

Señor

JOSE ANTONIO ALMENDARIZ AIZAGA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía TRANSPORTE MIXTO SAN FRANCISCO SANFRAMI S.A., celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **TRANSPORTE MIXTO SAN FRANCISCO SANFRAMI S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, el once de Septiembre del dos mil quince.

Atentamente,

MAYBELINE LÖBENA NIETŐ SÖLÖRZANÓ

Accionista fundador

Razón: Acepto el cargo para el que he sido elegido, según nombramiento que antecede, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Ño. 0909781478. Milagro, 11 de Septiembre del 2015.

JOSE ANTONIO ALMENDARIZ AIZAGA

## Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2015- 4101

Mi

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Dieciseis de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 8 de fojas 3754 a 3756 con el número de inscripción 498 celebrado entre: ([ALMENDARIZ AIZAGA JOSE ANTONIO en calidad de PRESIDENTA], TRANSPORTE MIXTO SAN FRANCISCO SANFRAMI S. en Zalidad Α. REPRESENTADA]).

> Ab. Jorge Jálquez M Firma del Regiarador Encargado

Firm